



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E10-2020

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES
FORTASEG 2020

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **15:30 horas** del día **17 de Noviembre de 2020**, reunidos en sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, los **CC. Yuridiana Garrido Gómez**, Suplente de Presidente, **L.C.C. Miguel Hernández Hernández** Secretario, **Lic. Luis Fernando Tolentino Tolentino** Suplente de Vocal, **C. Jorge Alejandro Tellez Girón Plata**, Suplente de Vocal, **Lic. María Alejandra Castillo Orozco**, Vocal, Suplente de Invitado **C. Luz María Spinola Seseña**, con motivo de llevar a cabo el acto de comunicación de fallo de las propuestas recibidas para el concurso de Licitación Pública Nacional No. **LA-813048990-E10-2020**, referente a la **ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES FORTASEG 2020** correspondiente al Programa **FORTASEG 2020**, de conformidad con el punto 1.10 de las bases respectivas y por los Artículos 37 y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el acto el Suplente de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo quien solicita al Secretario el pase de lista del Comité y, a los licitantes al acto; cumplida la instrucción informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.

Acto seguido se comunica a los asistentes que, el área solicitante la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, habiendo efectuado la evaluación cualitativa a la documentación legal y a las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes que obran dentro de las constancias que integran el procedimiento, elaboró el dictamen mismo que esta firmado por el C. Ángel Francisco Cervantes Zuleta, titular de la misma, por lo que se determina las siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COMPañÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	PESA UNIFORMES, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.
1	CAMISA TÁCTICA MANGA LARGA EN TELA RIP-STOP COLOR DARK NAVY(300 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA (REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS EN CONJUNTO)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (PRESENTA BROCHES SIMPLES, TELA ANTITRANSPIRABLE, EL TEJIDO ES MUY ABIERTO)	SE DESECHA SU PROPUESTA (REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS EN CONJUNTO)
2	CAMISA TÁCTICA MANGA	SE DESECHA SU	SE DESECHA SU	SE DESECHA SU



**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E10-2020**

**ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES
FORTASEG 2020**

	CORTA EN TELA RIP-STOP COLOR DARK NAVY (300 PIEZAS)	PROPUESTA (REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS EN CONJUNTO)	PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (PRESENTA BROCHES SIMPLES, TELA ANTITRANSPIRABLE, EL TEJIDO ES MUY ABIERTO)	PROPUESTA (YA QUE EL UNIFORME DEBE DE SER EN CONJUNTO)
3	PANTALÓN TÁCTICO EN TELA RIP-STOP DARK NAVY (600 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (YA QUE EL UNIFORME DEBE DE SER EN CONJUNTO CON LA CAMISOLA)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (YA QUE EL UNIFORME DEBE DE SER EN CONJUNTO)
4	CAMISA DE MANGA CORTA EN POLIÉSTER COLOR BLANCO (200 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (YA QUE DEBE DE SER EN CONJUNTO EL UNIFORME)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES(Y A QUE EL UNIFORME DEBE DE SER EN CONJUNTO)
5	CAMISA DE MANGA CORTA EN POLIÉSTER COLOR DARK NAVY (200 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (YA QUE DEBE DE SER EN CONJUNTO EL UNIFORME)	SSE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (YA QUE EL UNIFORME DEBE DE SER EN CONJUNTO)
6	PANTALÓN PIE TIERRA DE POLIÉSTER COLOR DARK NAVY (400 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES(YA QUE PRESENTA EXPANSORES EN LA PRETINA MISMOS QUE	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES YA QUE EL



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E10-2020

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES
FORTASEG 2020

			NO SON SOLICITADOS EN LAS BASES)	UNIFORME DEBE DE SER EN CONJUNTO)
7	PLAYERA MANGA LARGA TIPO POLO COLOR GRIS (460 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA (REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA)
8	PLAYERA MANGA LARGA TIPO POLO COLOR BLANCO (40 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA (REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (NO PRESENTÓ MUESTRA)
9	CHAMARRA COLOR AZUL MARINO (500 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES
10	GORRA COLOR DARK NAVY (300 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES
11	KEPI (200 PIEZAS)	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES	SE DESECHA SU PROPUESTA POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E10-2020

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES
FORTASEG 2020

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36, 37 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y su reglamento, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables y de acuerdo al punto 1.17 de las bases, hacen saber a los presentes que el fallo es inapelable, una vez analizadas las propuestas presentadas por los licitantes; este comité declara que el presente procedimiento de Licitación se declara **DESIERTO**.

En términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los Licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la Convocante deberá proceder a su destrucción o su devolución.

Se hace constar que al término del presente acto, se entrega una copia del presente documento a los Licitantes asistentes, fijándose un ejemplar del acta, en un lugar visible que tenga acceso al público en el domicilio de la convocante, por un término no menor a cinco días hábiles; así mismo se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la Página de Internet de la convocante y Compranet, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **15:50 horas** del mismo día de su inicio, firmando para constancia de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.

COMITÉ


LIC. YURIDIANA GARRIDO GOMEZ
SUPLENTE DE PRESIDENTE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


L.C.C. MIGUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. LUIS FERNANDO TOLENTINO TOLENTINO
SUPLENTE DE VOCAL
DE LA SECRETARÍA GENERAL


SUPLENTE DE VOCAL
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E10-2020

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES
FORTASEG 2020

LIC. JORGE ALEJANDRO TELLEZ GIRON
PLATA
SUPLENTE DE VOCAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. MARÍA ALEJANDRA CASTILLO OROZCO
VOCAL
DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

ASESOR

No se presente

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
DEL MUNICIPIO

INVITADO

C. LUZ MARÍA SPINOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

No se presenta.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITANTES

Nº	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	PESA UNIFORMES S.A. DE C.V.	<i>Tuonne Lizette de la Torre Hermosillo</i>	
2	SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.	<i>No se presentó</i>	
3	COMPAÑÍA MEXICANA DE PROTECCIÓN S. DE R.L. DE C.V.	<i>Nose presentó.</i>	